Ciudad de México, a 25 de marzo de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0063/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **C.G.S.P./C.S.V.P.D./206/2019** de fecha 21 de marzo de 2019, signado por el C. Salvador Montes Villalba, Coordinador de Seguridad Vial y Prevención del Delito en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/1826/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
28 MAR. 2019
11:13

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 2677/2222
C. Salvador Montes Villalba.- Coordinador de Seguridad Vial y Prevención del Delito en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPM/L

AlcaldíaIztapalapa

Coordinación General de Seguridad Pública

C063

2018- 2021

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019.
Oficio C.G.S.P. / C.S.V.P.D. / 206 /2019.
Asunto: Atención al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000131.8/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, en atención al No. de cédula 2621, de fecha 13 de marzo del 2019, signado por la Mtra. Ximena Josefina Guzmán Cuevas, Secretaría Particular de la Alcaldía de Iztapalapa, y en respuesta al oficio no. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000131.8/2019, **le informo que todos los días desde el 02 de diciembre del 2018, a la fecha se instaló el "Gabinete de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Iztapalapa",** dónde se reúnen los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Local), para dar atención a los hechos de inseguridad que ocurren en esta Alcaldía, y así tomar medidas preventivas para el combate al delito.

No omito señalar por otro lado que permanentemente se aplica **el programa de megajornadas denominada "Iztapalapa se Pone Guapa"**, para rescatar calles, avenidas, mercados, iglesias, plazas y escuelas públicas en materia de limpieza, reparación de luminarias, bacheo, balizamiento y jardinería, que nos ayuda a la Prevención y recuperación de espacios púbicos, beneficiando a los ciudadanos de la Alcaldía de Iztapalapa; ello con la finalidad de trabajar en conjunto, creando senderos seguros.

Sin más por el momento, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

COORDINADOR DE SEGURIDAD VIAL
Y PREVENCIÓN DEL DELITO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN IZTAPALAPA

C. SALVADOR MONTES VILLALBA

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
25 MAR 2019
RECIBIDO
RECIBE: Isabel HORA: 12:53

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTROL Y GESTIÓN

C.C.P. MTRA. XIMENA JOSEFINA GUZMÁN CUEVAS.- SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDIA DE IZTAPALAPA.- Para su conocimiento
C.C.P. LIC. JIMENA MARTÍNEZ M.- SUBDIRECTORA DE CONTROL E GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA EN LA SGCDMX.- Mismo Fin.
C.C.P. DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CDMX.- Mismo Fin.
SMV/ass*